



Evaluación 2010-2011

Dictamen de la Evaluación

Universidad Autónoma de Querétaro

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2010-2011
2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.
3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.
4. Instrucciones de réplica.
5. Conclusiones.

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2010-2011.

PIFI

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Actualización de la planeación												
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	
2	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3

ProGES

Autoevaluación Académica								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
3	4	3	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3

ProDES

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación																
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1		
274 CIENCIAS JURÍDICAS	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	1	3	3	1	3	3	2	3	3	1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	
275 CIENCIAS NATURALES	4	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
276 CIENCIAS QUÍMICAS	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3		
277 CIENCIAS SOCIALES	2	2	3	3	3	2	2	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	1	3	4	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3		
279 PSICOLOGÍA	4	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	4	3	1	3	4	4	1	4	4	3	2	3	4	3	3	4	4	3	3	2	3		
537 ECONÓMICO ADMINISTRATIVA	2	2	3	2	2	3	2	3	4	3	3	4	3	2	3	3	3	2	4	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3		
985 MEDICINA	4	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	4	4	3	1	1	1	2	3	2	2	2	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3		
986 ENFERMERÍA	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	4	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	R	
987 BELLAS ARTES	4	2	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	1	1	2	3	1	4	3	2	3	3	2	3	3	4	4	3	3	3	3		
988 FILOSOFÍA	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	2	3	3	3	1	4	4	4	3	3	4	2	3	4	4	4	4	2	4		
989 LENGUAS Y LETRAS	1	2	3	2	2	3	2	2	4	3	3	4	3	2	1	4	4	1	4	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	R	

ProDES (continuación)

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
												Capacidad				Competitividad																
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
990 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y	1	3	4	4	3	4	4	4	3	2	4	4	3	4	2	4	4	1	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3
991 INGENIERÍA	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4

2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2008-2009.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2010.

2.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2010.

2.11 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2010.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

- 2.12 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
- 2.13 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
- 2.14 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la institución.
- 3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
- 3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Políticas de la institución para mejorar la formación integral del estudiante.
- 3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
- 3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- 3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.
- 3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.
- 3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.
- 4.1 Contribución del PIFI 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas, mejoramiento de la formación integral del estudiante y mejora de la gestión).

ProGES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

2.7 Análisis de la perspectiva de género.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

3.7 Estrategias para la rendición de cuentas.

3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

4.1 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

4.3 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género

4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES.(Consultar el proyecto de construcciones).

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

ProDES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

-
- 3.3** Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
-
- 3.4** Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
-
- 3.5** Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.
-
- 3.6** Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
-
- 3.7** Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
-
- 3.8** Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.
-
- 3.9** Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.
-
- 3.10** Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.
-
- 4.1** Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.
-
- 4.2** Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.
-
- 4.3** Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.
-
- 5.1** Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).
-

3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica									Resultados Académicos						Actualización de la planeación											
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	
2	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2010-2011.

Precisar cuáles CA participaron y desglosar profesores y participantes por DES.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Es importante ofrecer datos completos de los PE y realizar un análisis preciso.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Hay una buena relación de aspectos hechos y por hacer, pero faltó mostrar evidencia del impacto de sus estrategias al interior.

2.14 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Es muy importante realizar esfuerzos para fortalecer sus PE de posgrado.

2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

Aún no muestran resultados que impacten.

3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Deben desarrollarse más y no sólo enumerarlas. Describir los mecanismos utilizados para alcanzar la pertinencia de los programas.

3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Aún es necesario contar con resultados

3.5 Políticas de la institución para mejorar la formación integral del estudiante.

Será necesario contar con los resultados en cuanto a los alumnos. Se han sentado las bases para mejorar pero los resultados aún son parciales.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Es necesario orientar las estrategias para resolver los problemas identificados, incluir la estrategia y mencionar específicamente la meta.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Es necesario redactar las estrategias de manera más precisa, ya que no orienta la resolución de los problemas

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

La estrategia no es clara ni explícita; aunque la institución tiene acciones relevantes, es necesario reportar el impacto de éstas en sus resultados.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

Es necesario describir mejor las estrategias y señalar cómo se atenderán los problemas

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Es necesario describir mejor la estrategia

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

La IES ha tenido una buena y positiva evolución en la consolidación y desarrollo en sus PE. Sin embargo, la falta de coordinación y del flujo de información entre las diferentes DES y su administración central han dificultado un mayor avance.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se considera indispensable formular una buena reglamentación para el posgrado que permita concentrarse en los PE existentes y garantizar su reconocimiento dentro del PNPC antes de crear nuevos programas.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

No se han observado en los ProDes las acciones incidentes en la innovación que trasciendan la visión de adquisición de tecnología y muestre la transformación del modelo educativo de la IES.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se recomienda revisar y fortalecer las políticas institucionales de cooperación académica nacional e internacional de manera que las acciones en este campo impacten en la creación de colaboraciones a través de redes y proyectos conjuntos y no se restrinja a las ponencias en eventos especializados.

5. Impulso a la educación ambiental.

Es necesario que la IES establezca políticas acordes a su realidad en cuanto a ambiente y sustentabilidad. La IES debe acudir a sus propios especialistas para generar tal política o eje transversal.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Sería importante presentar de manera precisa la fortaleza que significa el impacto que tienen sus programas en el entorno, cómo lo influncian y lo transforman.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se reconoce el esfuerzo que hacen la IES y las DES para atender y dar pronta respuesta a las observaciones y recomendaciones hechas por los organismos evaluadores y acreditadores.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Muestra avance pero debido a las características de la IES y la planta académica, el avance no ha sido mayor, lo cual refleja la falta de coordinación entre las diferentes DES y la administración central.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se puede observar una mejora muy importante en este aspecto, aunque el posgrado aún muestra las debilidades que hay que atender así como las brechas y disparidad entre DES.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

Persisten brechas importantes entre las diferentes DES, situación que no ha cambiado desde 2003. Se recomienda fuertemente la atención de la administración central a DES que muestran bajos indicadores.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Es importante poner especial atención a las características del nuevo modelo educativo de la universidad, tales como la flexibilidad curricular, desarrollo de competencias y énfasis en el aprendizaje. Hay que evaluar el impacto que este nuevo modelo tiene en la formación integral del estudiante y en la adquisición de habilidades y valores.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
3	4	3	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

Existe un fuerte desbalance entre el número de PTC y alumnos en las diferentes DES.

2.7 Análisis de la perspectiva de género.

Se carece de un estudio y análisis del problema dentro de la UAQ.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

La descripción de las políticas es muy pobre y no se analiza cómo aprovechar los espacios existentes.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

Estas políticas tienden a perpetuar la planta académica y. no a su renovación.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

Se definen pocas políticas y son medianamente incidentes.

3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

Se aprecia que han mejorado con estrategias anteriores.

3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

Se aprecia que han mejorado con estrategias anteriores.

3.7 Estrategias para la rendición de cuentas.

Estas estrategias no se desarrollan y son poco adecuadas.

3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

No se especifican las estrategias para atender este problema.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

Todas las solicitudes de recursos están exageradas y no se establecen prioridades.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

Todas las cantidades solicitadas son excesivas y no hay prioridades.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la certificación de los procesos estratégicos de gestión.

La IES muestra una mejora en sus procesos de certificación y en la continuidad y mejoramiento de este proyecto. Sin embargo la IES debe recurrir a sus DES y especialistas para aumentar su capacitación.

2. Mejorar y fortalecer el SIIA.

También han mejorado el SIIA y deben recurrir a sus DES para mejorar la capacitación de sus elementos.

3. Atender los problemas estructurales.

Parece que los problemas estructurales han sido medianamente identificados; se han atendido algunos, pero aún deben atenderse otros.

4. Mejorar la rendición de cuentas.

Los métodos y estrategias que explican han sido los correctos y realizan una rendición de cuentas adecuada.

5. Mejorar el aprovechamiento de las plazas de PTC.

Aún carecen de una política estructural y coherente para mantener una planta docente renovada, actualizada y con visión futurista.

6. En general para mejorar la gestión.

Deben recurrir a sus propios recursos humanos especializados de las diferentes DES para optimizar su capacitación y mejorar su gestión. Debe haber un acercamiento entre las autoridades centrales y las diferentes DES.

7. Algún otro aspecto relevante.

Deben poner especial atención en el llenado de las solicitudes del PIFI, ProDes y ProGes; deben ser claras, precisas y concertadas con sus diferentes DES.

ProDES 274: CIENCIAS JURÍDICAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	1	3	3	1	3	3	2	3	3	1	4	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Es necesario revisar el seguimiento para la actualización de planes y programas de estudio.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se han detectado las debilidades pero deberá verificarse que sean atendidas adecuadamente.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Se recomienda actualizar los planes de estudio de los PE y las opciones de titulación entre otros.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Se han identificado los problemas, sin embargo deberá revisarse la contratación de nuevos PTC adscritos a la PE, el seguimiento de egresados, etc.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Se han implementado sistemas de videoconferencias y equipamiento de laboratorio que desarrollan destrezas y habilidades.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se han firmado convenios específicos de colaboración, deberían evidenciarse los productos de dicha colaboración.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Se han atendido, deberá verificarse el resultado a corto plazo.

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

Un 64.2%

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

Un 26.47%

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Al 2009 sólo 3 PTC se encuentran en el SNI.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Deberán fortalecer las políticas para fomentar la formación de cuerpos académicos, ya que no existen, así como las capacidades académicas ya que de los 17 PTC sólo 3 tienen perfil deseable, 4 doctorado y 3 SNI.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Se incrementó en 25%, de 3 pasaron a 4

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No existen programas reconocidos por el PNPC

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Se recomienda actualizar los mecanismos existentes

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Es importante plantearse una estrategia para fortalecer el número de PTC incrementando el número de plazas que garanticen no sólo la formación de CA sino su consolidación.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Se sugiere una planeación estratégica que asegure no sólo el ingreso de los posgrados al PNPC, sino su permanencia actualizando a sus PTC o contratando personal calificado que impacte en los PE y CA.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se sugiere evaluar los frutos de las colaboraciones actuales.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Deberán evidenciarse dichas estrategias para poderse evaluar.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Se han establecido programas adecuados, específicamente diplomados a los cuales se deberá dar seguimiento.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Es importante revisar el llenado de los proyectos y las metas en cuanto recursos solicitados

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se sugiere verificar la pertinencia de los PE y servicios académicos con las demandas emergentes de los sistemas productivos y sociales.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

La debilidad más fuerte es que ningún PE de posgrado está en el PNPC y en parte es debido a la falta de organización y formación de CA y al rezago del trabajo colegiado que plantee las estrategias que aseguren la existencia de un posgrado en el PNPC

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

En la medida que se desarrollen los PE del posgrado se deberán impulsar las tendencias de innovación, ejemplo: Criminología.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Están firmados algunos convenios que indican la tendencia, habrá que verificar los productos que se generen y replantear las políticas.

5. Impulso a la educación ambiental.

Esta es un área interesante de la perspectiva jurídica y sus propuestas, que deberán vincularse a otra DES.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Existen varios programas dirigidos a este propósito que se insertan de manera adecuada a los PE.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se atienden las recomendaciones, sin embargo debe plantearse una estrategia para generar el trabajo de los PTC en CA.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Existe una brecha importante en el número de PTC con SNI y las necesidades de los posgrados.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se ha incrementado pero está lejos de ser suficiente para los PE de posgrado, aunque es evidente en PE de licenciatura y diplomados.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Se ha incrementado lentamente y deberán proponerse acciones que permitan constatar el cierre de brechas de la capacidad y competitividad académica.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Es necesaria para mejorar la formación integral del estudiante que los PTC obtengan el reconocimiento de Perfil Promep y formación de CA

12. Algún otro aspecto relevante.

Revisar con mucho cuidado las actividades solicitadas en la evaluación de los proyectos.

ProDES 275: CIENCIAS NATURALES

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

No se establece una relación adecuada entre la innovación educativa y los alcances que ésta pueda tener en el desarrollo académico.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

El porcentaje de programas de posgrado dentro del PNPC es sólo del 20%

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

No se realiza una descripción adecuada de las políticas a realizar.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No se muestran los beneficios de las políticas que se implementarán.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

El proyecto carece de una visión a largo plazo que sustente la internacionalización del programa.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

No se especifica en forma adecuada como realizar esta política.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Con respecto a la evaluación de 2009-2010, se muestra un avance importante en el fortalecimiento académico de la DES. Sus PE también han mejorado.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Sin embargo el posgrado aún requiere de una atención ítegral tanto en su planeación como en su implementación de las políticas adecuadas.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

También el rubro de la innovación académica requiere de atención. Parece sólo un cúmulo de buenas intenciones pero carece de una planeación adecuada.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Aunque se han dado pasos adecuados y poseen convenios de intercambio, aún la movilidad de estudiantes y profesores es pobre para la planta académica que poseen.

5. Impulso a la educación ambiental.

La DES posee un buen nivel en educación ambiental

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

La DES también posee una buena vinculación con el entorno, ojalá la acrecienten.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

La respuesta ha sido buena, aunque algunas recomendaciones no han hecho eco.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

La DES hace un buen esfuerzo aunque aún no alcanza la capacidad académica deseada.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Consideramos que este es el aspecto que requiere mayor atención por parte de la DEA, esta competitividad es una debilidad de la DES.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Los esfuerzos aún son insuficientes para abatir las brechas.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

La DES sobresale por el esfuerzo que realiza para mejorar la formación integral del estudiante, aunque aún le falta mucho para alcanzar el óptimo

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 276: CIENCIAS QUÍMICAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15																								
4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se identificaron las debilidades y se implementaron proyectos para fortalecer los PE.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Medianamente debido a que las estrategias para fortalecer PE de posgrado deben enfocarse a la consolidación de CA especializados en áreas específicas.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Se atienden ciertas debilidades, sin embargo es necesario realizar un estudio más conciente, para consolidar PE de posgrado.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Existe cooperación académica, es necesaria la creación de redes de CA a nivel nacional e internacional y plantear estrategias bien definidas que aseguren a corto plazo este tipo de cooperación involucrando a los PE de posgrado.

5. Impulso a la educación ambiental.

Esta DES debería impactar fuertemente, planteando proyectos que envuelvan a toda la institución y a los sectores industrial, social, etc.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se requieren estudios de pertinencia y de impacto de la DES con sectores productivos y ambientales entre otros.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se están atendiendo, veremos los impactos a corto plazo.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Existen CA que requieren impactar fuertemente en los PE y en los proyectos institucionales, ejem. PE ambientales.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Revisar el impacto de los PTC que intervienen en el PE de química agrícola para que trabajen y aseguren su acreditación.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Las estrategias tienden a contribuir medianamente.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Tendrá que verificarse a nivel de PE de posgrado

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 277: CIENCIAS SOCIALES

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
2	2	3	3	3	2	2	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	1	3	4	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

No se reporta la participación directa de profesores de la DES.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

El reporte de autoevaluación reconoce la persistencia de las principales problemáticas de la DES.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se reportan avances en la movilidad de académicos.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

La DES reporta que sólo ha abordado el tema de la educación ambiental de manera tangencial.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Los avances en los indicadores de capacidad académica no se reflejan en la competitividad del posgrado de la DES.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Es insuficiente la política establecida por la DES para garantizar la mejora de la calidad del posgrado.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se reportan políticas institucionales en este rubro.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

En el apartado correspondiente a estrategias, se mezclan enunciados de distinto orden que parecieran corresponder tanto a objetivos como a estrategias o acciones concretas.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

En el apartado correspondiente a estrategias, se mezclan enunciados de distinto orden que parecieran corresponder tanto a objetivos como a estrategias o acciones concretas.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

En el apartado correspondiente a estrategias, se mezclan enunciados de distinto orden que parecieran corresponder tanto a objetivos como a estrategias o acciones concretas.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

En el apartado correspondiente a estrategias, se mezclan enunciados de distinto orden que parecieran corresponder tanto a objetivos como a estrategias o acciones concretas.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

En el apartado correspondiente a estrategias, se mezclan enunciados de distinto orden que parecieran corresponder tanto a objetivos como a estrategias o acciones concretas.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Los costos unitarios de diversos recursos solicitados son muy altos y hay algunos que no se justifican.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se recomienda revisar las estrategias propuestas, ya que entre ellas hay enunciados muy amplios que pudieran ser objetivos; o muy específicos, que parecen acciones concretas.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Es imprescindible dar atención prioritaria al reconocimiento de los PE de posgrado en el PNP.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Se sugiere revisar las estrategias para impulsar la innovación educativa de la DES.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Es necesario poner atención al desarrollo de políticas y estrategias adecuadas y suficientes para impulsar la cooperación académica.

5. Impulso a la educación ambiental.

Se considera que la DES de Ciencias Sociales tiene la oportunidad de incidir en la difusión de nuevos enfoques críticos acerca de la educación ambiental y la sustentabilidad.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

La DES tiene múltiples y diversas actividades de vinculación con el entorno, sin embargo, en las recomendaciones de los CIEES se detecta la vinculación como área débil de la DES.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se recomienda continuar e incrementar las acciones necesarias para dar atención a las debilidades persistentes detectadas en las recomendaciones de los CIEES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Es importante mantener el incremento en los indicadores de la capacidad académica de la DES.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Es importante mantener el incremento en los indicadores de la competitividad académica de la DES.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

De acuerdo con el reporte, persisten en la DES importantes brechas en relación con aspectos de capacidad académica (SNI, CAC), competitividad (egreso y titulación) y distribución de PTC en los PE, que es necesario atender.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

La DES reconoce que en el ámbito de la formación integral de los estudiantes el avance ha sido dispar y que existen debilidades que es necesario atender, por ejemplo en cuanto al uso de nuevas tecnologías o al seguimiento de egresados.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 279: PSICOLOGÍA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	4	3	1	3	4	4	1	4	4	3	2	3	4	3	3	4	4	3	3	2	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se ofrece poca información acerca de este rubro

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

A pesar de las recomendaciones de los CIEES, no ha mejorado la calidad de los posgrados ni la tasa de graduación

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La DES reconoce que sus acciones para impulsar la cooperación académica e internacionalización son incipientes.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Se realizan acciones esporádicas y dispersas.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

No se especifica cómo han sido atendidas las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por COPAES.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

No se ha incrementado el número de PTC con SNI, sin embargo, el porcentaje a disminuido debido al aumento en el número de PTC.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

El porcentaje de PE de calidad aumentó de 0 a 100% debido a que el número de programas evaluables disminuyó de 5 a 2.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

La DES ofrece 2 PE de posgrado, de los cuales ninguno está reconocido en el PNPC.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Sólo se presenta una política que resulta insuficiente para impulsar la cooperación académica.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

En ocasiones los costos unitarios de los recursos solicitados son muy altos.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se recomienda dar prioridad al fortalecimiento de los PE de posgrado para obtener su reconocimiento en el PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Se recomienda dar seguimiento a las acciones de innovación educativa que impulsa la DES e identificar con claridad el impacto de dichas acciones.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Es necesario desarrollar más políticas y estrategias para el fortalecimiento de la cooperación académica, ya que parece ser un aspecto poco atendido por la DES.

5. Impulso a la educación ambiental.

Se recomienda diseñar políticas y estrategias para impulsar de manera más sistemática y efectiva la educación ambiental en los PE de la DES

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Existe en la DES una importante área de vinculación a través de las CeSeCo, sin embargo no se han formalizado otros vínculos de la DES con su entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se recomienda hacer una presentación más detallada de las estrategias y acciones realizadas por la DES para atender a las recomendaciones de los CIEES y COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Destaca el hecho de que los logros alcanzados en la capacidad académica de la DES en términos de número de PTC con posgrado y perfil deseable, no se reflejan en el ingreso de los PTC al SNI por lo que se recomienda buscar los mecanismos que permitan mejorar estos indicadores.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Es urgente atender a los requerimientos para que los PE de posgrado de la DES ingresen en el PNPC.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Resulta de gran importancia atender a la baja tasa de titulación del posgrado para disminuir la brecha con el PE de licenciatura de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

La DES tiene identificados aspectos de la formación integral del estudiante que aún no han sido atendidos sistemáticamente, por lo que puede resultar más sencillo establecer políticas y estrategias apropiadas para mejorar la atención a esta formación integral.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 537: ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
2	2	3	2	2	3	2	3	4	3	3	4	3	2	3	3	3	2	4	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Es fundamental que en la formulación del PRODES se involucre a los profesores.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se ha elevado poco la competitividad académica de los posgrados y el egreso de estudiantes

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Los elementos que presenta el análisis son pobres en la mayor parte de la planta académica.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Debe implementarse una política de innovación educativa en los PE de posgrado que aseguren su ingreso al PNPC

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Las estrategias son insuficientes, esta DES podría impactar fuertemente en la evaluación en beneficio de los proyectos que involucran programas ambientales y vincularse con otras DES. Sería importante vincular a los estudiantes de Maestría de Gestión de la Tecnología y usar sus fortalezas apoyando proyectos ambientales y su sustentabilidad.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Se recomienda evidenciar la vinculación con empresas e implementar estrategias para potenciarlas con la sociedad.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Sólo un 37% de los 32 profesores tiene SNI.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Sólo aparecen 2 CA en consolidación, deben favorecerse las acciones que competen a la formación de CA que incidan en los PE de la DES.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Existe sólo una maestría de reciente creación en gestión de la tecnología

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Existen 4 programas que no están en PNPC y las políticas para su ingreso no son claras.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Falta replantear los PE de posgrado que están fuera del PNPC ya que sólo la maestría de administración tiene una matrícula de 508. Las otras 3 tienen un número muy bajo de matrícula y no se presentan índices de egreso.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Las acciones para impulsar la educación ambiental deberán insertarse en el contexto de otras DES y funcionar articuladamente con toda la institución

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Las solicitudes hechas por la DES no muestran el impacto sobre PE, LGAC, CA, PTC.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Las solicitudes hechas por la DES no muestran el impacto sobre PE, LGAC, CA, PTC.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Las solicitudes hechas por la DES no muestran el impacto sobre PE, LGAC, CA, PTC.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Es necesario implementar estrategias que incidan sobre una mejor evolución de los PE, los datos que se muestran reflejan que se han mantenido estancados.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se insiste en poner una mayor atención a los lineamientos del PNPC para asegurar el ingreso de los posgrados.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Es pobre y carece de un proyecto comentado que impulse la DES hacia el cumplimiento de la misión que se han planteado.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se observan los avances en el establecimiento de los convenios de cooperación, sin embargo no se muestran los impactos a los PE y CA con frutos de las colaboraciones.

5. Impulso a la educación ambiental.

El trabajo de esta DES podría vincularse para sensibilizarse a los problemas ambientales. Una DES de esta naturaleza podría aportar nuevos enfoques referentes a sustentabilidad.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se observan los avances en el establecimiento en los convenios de vinculación.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Muestran una disposición para atender a estos organismos, sin embargo las estrategias deberán dirigirse a la consolidación de los CA.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

De acuerdo con la autoevaluación ha habido poco avance en la capacidad académica de la DES por lo que se sugiere decisión estrategia y proponer acciones más precisas, orientadas a fortalecer la planta académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Es necesario seguir fortaleciendo la planta académica de los PE de posgrado.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Las estrategias planteadas no han abatido las brechas de capacidades y competitividad académica de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

A pesar de los esfuerzos realizados, la formación integral del estudiante está lejos de ser la adecuada.

12. Algún otro aspecto relevante.

La DES deberá mejorar el ejercicio de presentación de resultados e impactos y hacer el ejercicio del proyecto con justificaciones realistas y sustentadas de acuerdo al PIFI.

ProDES 985: MEDICINA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	4	4	3	1	1	1	2	3	2	2	2	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Sólo se describe la situación del posgrado pero no se analiza.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Siendo una DES de Ciencias de la Salud su participación en este rubro debería de ser más importante.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

La prestación de servicios médicos y odontológicos a la comunidad es un enlace con el entorno, y aquí no se describe.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

El número de Cuerpos Académicos se ha reducido en lugar de aumentar.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Tanto el número de programas evaluables como de buena calidad no se ha modificado.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

De igual manera, no han habido cambios en la matrícula atendida por los PE de buena calidad.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Sólo el 5.55% de los programas pertenecen al PNPC.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

No se definen con claridad estas políticas.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No se detallan las políticas para mejoramiento del posgrado.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

No existe un apartado que defina directamente estas políticas.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

No existe un inciso que detalle esta información.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Sólo se definen muy vagamente las estrategias, no hay un apartado que las detalle.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Tampoco se detallan las estrategias para la educación ambiental.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Es muy escueta la información referente a este punto.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

No se establecen con claridad las estrategias para mejorar la capacidad y competitividad.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

No se definen estas estrategias en el texto.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

La DES ha mostrado un buen avance con respecto a su última evaluación, sin embargo aún tiene problemas en la planeación de estrategias y políticas

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

También el posgrado de la DES muestra mejorías, ya poseen un PE de posgrado en el PNPC y se han incorporado nuevas especialidades. Sin embargo la calidad de estos PE aún no se manifiesta.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Pareciera que para la DES innovación educativa sólo consiste en usar nuevas tecnologías y métodos docentes; cuando en realidad es mucho más que eso y la DES no lo describe.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Es posible que esto constituya una de las principales debilidades de la DES a la que debe de prestar más atención.

5. Impulso a la educación ambiental.

Siendo esta DES una parte modular de las Ciencias de la Salud, uno esperaría una mayor participación en la educación ambiental; no sólo de un grupo docente y estudiantil, sino fuera de la DES.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Esta DES debería de tener una enorme vinculación con el entorno por su responsabilidad del cuidado de la salud que debería coordinar.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

La disposición para atender las recomendaciones es muy alta.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

La DES muestra políticas adecuadas y encaminadas para mejorar la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

De igual manera la competitividad académica se ha incrementado de una forma importante, gracias a las estrategias adoptadas.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Aún existen brechas de capacidad y competitividad y su abatimiento constituye el primordial reto de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Con respecto a la última evaluación realizada, los elementos que condicionan la formación integral del estudiante van por buen camino.

12. Algún otro aspecto relevante.

La presentación del informe del PRODES deja mucho que desear, se omitieron algunos tópicos, lo cual dificulta la evaluación y repercute en la calificación otorgada.

ProDES 986: ENFERMERÍA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	4	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

R

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

El posgrado aún constituye una debilidad importante en esta DES y el análisis peca de optimista.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

La descripción del análisis no es clara y confunde la innovación educativa con otros procesos relacionados con la educación.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Sólo se realizó un análisis muy somero de este rubro y se menciona todo a futuro.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

A pesar de ser una DES relacionada con Ciencias de la salud, su participación en este tópico es muy pobre.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Sólo 1 de 22 profesores de tiempo completo pertenece al SNI

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No hay cambios en este parámetro.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

No existe cambio en este parámetro.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

En realidad la matrícula ha disminuido con respecto al 2003.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No cuentan con programas de posgrado en el PNPC.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

No presentan acciones dirigidas directamente a mejorar la formación integral de estudiantes.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Aunque los objetivos parecen adecuados las metas no parecen ser las adecuadas.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

No se mencionan.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No se mencionan.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se mencionan.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

No se mencionan.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

No se mencionan.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

No se mencionan.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

No se mencionan.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

No se mencionan.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

No se mencionan.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

La mayor cantidad del dinero solicitado se emplea en viáticos, pasajes y cursos.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

No se mencionan en el proyecto propuestas que realmente tiendan a incrementar la formación integral.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

No hay congruencia entre el proyecto y los objetivos.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

En general el proyecto debe replantearse para destacar aquellas acciones que incidan directamente sobre la calidad académica de la DES.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Hay poco avance sobre la pertinencia de todos los programas educativos de la DES con respecto a la evaluación previa.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se mantiene sin modificación.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

No se muestran políticas tendentes a fortalecer la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Hay datos que sugieren la existencia de tal cooperación, sin embargo no se muestran frutos o resultados de la misma.

5. Impulso a la educación ambiental.

A pesar de ser una DES de Ciencias de la salud, su participación en el contexto de la educación ambiental deja mucho que desear.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Consideramos que esta DES posee un potencial que no desarrolla en su totalidad con respecto a su vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Aunque la DES ha intentado atender las recomendaciones, sus resultados muestran que están retrasados en el cumplimiento de las mismas

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

El desempeño de sus PTC no es el deseable y, aunque su cantidad y formación se ha incrementado, estos PTC no muestran el nivel requerido.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

La competitividad académica aún es muy pobre, la DES debe prestar especial atención a este rubro.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Las brechas aún son enormes y la competitividad muy pobre dentro de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Quizá este rubro, el más importante, es la principal preocupación de la DES, pero no han encontrado el mecanismo para mejorarlo.

12. Algún otro aspecto relevante.

El informe de PRODES está muy mal realizado y carece de puntos importantes, lo que demerita los logros y hace difícil la evaluación.

ProDES 987: BELLAS ARTES

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	2	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	1	1	2	3	1	4	3	2	3	3	2	3	3	4	4	3	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Participó 1 alumno de 1 PE licenciatura y 1 de posgrado

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

No muestran una autoevaluación y solamente muestran el análisis de la evaluación del PRODES 2008-2009.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Solamente hay un PTC que ha mantenido nivel en el SNI desde 2003.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Los 2 CA de la DES han permanecido "en consolidación" desde 2003

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Han incrementado en un sólo PE (Datos reportados en la radiografía de la DES)

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Han incrementado 63% la matrícula (Datos reportados en la radiografía de la DES)

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Los 2 PE de posgrado no han sido reconocidos en el PNPC

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Han propuesto estrategias como respuesta a recomendaciones en este aspecto y otros de la evaluación de los PE.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Solamente se presenta una estrategia. La propuesta no está apegada a los lineamientos del PNPC para el reconocimiento de los PE

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

La propuesta no está apegada a los lineamientos del PNPC para el reconocimiento de los PE.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

La DES muestra un avance en la pertinencia con los dos PE de reciente creación que actualmente son valiables.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

La DES ha aplicado estrategias para la mejora de la calidad del PE a nivel posgrado de tal forma de alcanzar una tasa de retención cercana al 100%; siendo que el PE no pertenece al PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

La DES ha avanzado en la participación de PTC en programas de tutorías, aunque no muestran el impacto de estas sobre los PE. Se ha introducido la TIC para la innovación educativa a través de una sala de videoconferencias y solicitan presupuesto para renovación de equipo de cómputo, de impresión y actualización de software.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La DES ha impulsado este aspecto con la invitación de profesores extranjeros para la impartición de cursos.

5. Impulso a la educación ambiental.

La DES ha impulsado la educación ambiental dentro del quehacer y herramientas propias de la misma DES.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

La DES ha mantenido vinculación con instituciones del Estado para la presentación de los productos de los alumnos en diversos foros en instancias. Deberá mostrar una recopilación de los resultados e impactos que estas actividades han tenido e los PE y los alumnos.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

La DES atendió las recomendaciones de os CIEES a los PE con una serie de acciones que permiten inferir un impacto relevante en los PE.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

La DES muestra poco avance en este rubro y en el siguiente ya que no han obtenido las plazas que perdieron por motivo de retiros.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

La DES muestra importantes brechas por los bajos índices de titulación, la falta de PE certificados y registrados en PNPC.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Han planteado las estrategias y ejecutado acciones pertinentes, aunque a la fecha no hay resultados constatables de la pertinencia de las estrategias.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Plantean estrategias adecuadas que apenas han dado algunos resultados verificables.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 988: FILOSOFÍA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	2	3	3	3	1	4	4	4	3	3	4	2	3	4	4	4	4	2	4

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Destaca el proceso de cancelación de 2 PE de posgrado cuyo propósito ha sido rebasado para dar lugar a nuevas problemáticas acordes a los nuevos retos y circunstancias

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Hubo una disminución en el número de PTC con SNI (8 a 7) debido quizás a la pérdida de 3 PTC por razones diversas.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Los avances en los indicadores de capacidad académica no se reflejan en la competitividad del posgrado de la DES.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Se recomienda revisar y ampliar las estrategias de la DES en relación con este ámbito.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Los costos unitarios de los recursos solicitados son, en diversas ocasiones, muy altos.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se recomienda poner atención en los procedimientos de seguimiento y evaluación de las estrategias propuestas para mejorar la pertinencia de los PE.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se recomienda seguir de manera rigurosa las estrategias planteadas en la autoevaluación para alcanzar el nivel de calidad de los posgrados de la DES.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Es importante diseñar una apropiada estrategia de seguimiento a los PE que han sido recientemente actualizados.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La DES tiene importantes y múltiples convenios de cooperación académica cuyos resultados deberán reflejarse de manera explícita en la calidad de los PE así como en el fortalecimiento de los PTC, los CA y las LGAC.

5. Impulso a la educación ambiental.

La DES puede contribuir de manera importante en la construcción y difusión de paradigmas críticos acerca de la educación ambiental y su lugar en la atención de la problemática de la sustentabilidad.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se sugiere ofrecer datos específicos acerca del impacto de las acciones de vinculación que realiza la DES.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se considera que la DES ha aprovechado de manera adecuada las recomendaciones de los CIEES para elaborar su proyecto integral.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Destaca el hecho de que los logros en la capacidad académica de la DES no se reflejan en la adscripción de los PTC en el SNI.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Destaca el hecho de que los logros en la capacidad académica de la DES no se reflejan en la competitividad académica de la DES.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Se considera que la DES debe desarrollar estrategias más efectivas para abatir brechas.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Se recomienda atender de manera explícita el desarrollo de las competencias de los estudiantes para integrarse a la sociedad del conocimiento, tal como se expresa en la visión de la DES.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 989: LENGUAS Y LETRAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
1	2	3	2	2	3	2	2	4	3	3	4	3	2	1	4	4	1	4	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2

R

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Es fundamental propiciar un proceso participativo que involucre un mayor número de profesores.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

El apartado 2.4 del PRODES es confuso. No ofrece información clara sobre cómo se está respondiendo a los lineamientos del PNPC.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Existen referencias pero no datos reales. Los elementos que presentan para el análisis son pobres para lograr el funcionamiento de la DES.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

En esta DES se da la oportunidad de extender el paradigma de la sustentabilidad más allá de la cuestión ambiental.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Las acciones que se presentan son muy pobres, pueden aprovechar sus experiencias de vinculación para lograr un impacto más contundente.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Aún cuando las recomendaciones son muy recientes, la DES ha hecho esfuerzos por atenderlas.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

La DES debe definir sus estrategias para coadyuvar a que sus profesores obtengan perfil deseable.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

La DES debe presentar sus estrategias para coadyuvar a la entrada de sus profesores al SNI.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

La DES debe poner especial atención en mejorar sus estrategias para fortalecer a sus cuerpos académicos.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Impacta ya que el número de profesores es muy reducido para poder llevar los 3 programas educativos.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Es necesario afinar sus estrategias para integrar sus programas educativos al PNPC.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Las futuras contrataciones deberán impactar en los programas educativos y los cuerpos académicos para fortalecer su calidad.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Es necesario revisar las condiciones de ingreso al PNPC y aplicarlas así como crear condiciones para su permanencia

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Es necesario revisar las condiciones de ingreso al PNPC y aplicarlas así como crear condiciones para su permanencia y analizar la posibilidad de abrir otros PE de mayor impacto.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Se recomienda vincularse con el CEACA para desarrollar estrategias.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Deben vigilar la efectividad de las estrategias planteadas para mejorar la eficiencia terminal.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Las solicitudes hechas no muestran el impacto sobre los PE, CA, LGAC y los PTC.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Las solicitudes hechas no muestran el impacto sobre los PE, CA, LGAC y los PTC.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Las solicitudes hechas no muestran el impacto sobre los PE, CA, LGAC y los PTC

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Es necesario implementar estrategias que incidan sobre la mejora de los programas educativos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se insiste en que debe ponerse mayor atención a los ineamientos del PNPIC para asegurar el ingreso de los posgrados.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Es pobre y carece de un proyecto concertado que lo impulse hacia el logro de la misión de la DES.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se observan los esfuerzos y avances en el establecimiento de acciones y convenios de cooperación, sin embargo no se muestran los impactos en los PE y CA.

5. Impulso a la educación ambiental.

Es importante vincularse para sensibilizarse ante los problemas ambientales. Una DES de esta naturaleza podría aportar a la institución nuevos enfoques respecto a la sustentabilidad.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se observan los esfuerzos y avances en el establecimiento de acciones y convenios de vinculación, sin embargo no se muestran los impactos en los PE y CA.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Muestran disposición para atender las recomendaciones de estos organismos, sin embargo las estrategias deberán dirigirse a la consolidación de los cuerpos académicos.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

De acuerdo con la autoevaluación ha habido poco avance en la capacidad académica de la DES, por lo que se sugiere diseñar estrategias y proponer acciones más claras y precisas orientadas a fortalecer la planta académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

De acuerdo con la autoevaluación ha habido poco avance en la capacidad académica de la DES, por lo que se sugiere diseñar estrategias y proponer acciones más claras y precisas orientadas a fortalecer la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Las acciones implementadas hasta ahora no han sido capaces de abatir estas brechas.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Hasta ahora no existe una planeación integral.

12. Algún otro aspecto relevante.

La DES deberá mejorar la presentación de resultados e impactos y hacer el ejercicio del proyecto con justificaciones sólidas y sustentadas de acuerdo al PIFI.

ProDES 990: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
1	3	4	4	3	4	4	4	3	2	4	4	3	4	2	4	4	1	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3

Observaciones

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

La radiografía muestra un avance poco significativo.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

La radiografía muestra un avance nulo.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Se revisa la impartición de tutorías como único punto. No abordan aspectos como segunda lengua, servicio social, prácticas profesionales y su inserción en la zona industrial u otros sectores de Querétaro.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Son insuficientes. La DES presenta problemas con PE, PTC y CA que aún se tienen que resolver y se encuentra en una etapa en la que aún están planteando estrategias.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

La DES ha identificado un área de incidencia dentro de la problemática ambiental que puede abordar con los conocimientos, la tecnología y el quehacer y enseñanza propio. Este conocimiento y por lo tanto la concientización al alumnado y profesorado se transmitirá al efectuarse el programa planteado.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

La DES deberá avanzar en este sentido aprovechando la oportunidad que pueden tener en los diversos sectores productivos de Querétaro.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Son insuficientes. La DES presenta problemas con PE, PTC y CA que aún se tienen que resolver y se encuentra en una etapa en la que aún están planteando estrategias.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Sin comentarios

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Sin comentarios

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Sin comentarios

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Sin comentarios

5. Impulso a la educación ambiental.

Sin comentarios

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Sin comentarios

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Sin comentarios

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Sin comentarios

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Sin comentarios

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Sin comentarios

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Sin comentarios

12. Algún otro aspecto relevante.

Sin comentarios

ProDES 991: INGENIERÍA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4			
4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Sin comentarios

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Sin comentarios

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Sin comentarios

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Sin comentarios

5. Impulso a la educación ambiental.

Sin comentarios

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Sin comentarios

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Sin comentarios

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Sin comentarios

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Sin comentarios

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Sin comentarios

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Sin comentarios

12. Algún otro aspecto relevante.

Es una DES muy dinámica, con trabajo concertado que persigue objetivos pertinentes y del autoanálisis obtienen la claridad y visión para plantear estrategias adecuadas que les han permitido avanzar de manera importante en comparación con otras DES. Esta es la razón de la alta calificación por el evaluador y del recorte presupuestal no exhaustivo

4. Instrucciones de réplica.

1. Las Instituciones de Educación Superior participantes en la formulación de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional 2010-2011, tendrán derecho de réplica de los resultados de la evaluación, únicamente de aquellas propuestas que en el subrubro de se denomina de "cierre", hayan obtenido una calificación en los escenarios 1 ó 2.

Los subrubros de cierre de los instrumentos de evaluación son los siguientes:

Para el PIFI es el subrubro 4.1.

Para el ProGES es el subrubro 5.1.

Para los ProDES es el subrubro 5.1.

2. A partir de que la institución reciba los resultados de la evaluación vía electrónica, ésta, en su caso, cuenta con cinco días hábiles para presentar la solicitud de réplica, y los documentos que la sustenten.
3. El oficio de la solicitud deberá dirigirse por escrito, firmado por el titular de la institución, en dos copias impresas y una electrónica, a la **Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria** y se entregará, junto con los documentos que sustentan la réplica, en la **Dirección de Fortalecimiento Institucional** ubicada en la calle José Antonio Torres 661, Col. Asturias C.P. 06850, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
4. Las solicitudes de réplica deberán contener un texto, presentado en formato libre, donde apelan la calificación emitida por el comité de pares académicos y ofrecen los argumentos con base en la información del PIFI 2010-2011 presentada originalmente (no se aceptará información complementaria), que sustente su inconformidad.
5. La evaluación de la réplica no requiere de la presencia del titular de la institución.
6. Las solicitudes de réplica que cumplan con lo establecido en el numeral 1 de este apartado, serán reevaluadas por los Comités de Evaluación que asentarán en actas los resultados y **éstos serán definitivos e inapelables.**

5. Conclusiones.

Dado el resultado de la evaluación del PIFI, ProGES y los ProDES, la institución podrá, en su caso, hacer uso del derecho de réplica de las siguientes propuestas:

ProDES 986: ENFERMERÍA

ProDES 989: LENGUAS Y LETRAS
